

Circular 12, 11 de mayo de 2020

Asunto: APERTURA DE LA AGRUPACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS DISTINTIVOS

Distribución: Miembros de la Agrupación Territorial de Baleares

Estimado/a compañero/a,

Os informamos, que dentro del proceso de desescalada y la vuelta paulatina a la actividad de forma presencial, el ICJCE va a seguir prestando sus servicios en la modalidad de teletrabajo al menos por el tiempo de duración del estado de alarma. No obstante y mientras dure esta situación, para los que necesitéis **sellos distintivos en papel** vamos a ponerlos a vuestra disposición los **miércoles por la mañana de 10 a 13 horas**, con cita previa o entrega por un servicio de mensajería.

En caso de necesitar adquirir sellos distintivos y para facilitar su emisión, te agradecería que nos enviaras tu petición por correo electrónico a baleares@icjce.es

En la confianza de que tu familia y tú os encontréis bien y pronto podamos volver a vernos, recibe un cordial saludo,

Julio Capilla Vidal

Presidente